



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 25 de julio de 2014

EXP-EXA: 8.788/2011

RESCD-EXA: 477/2014

VISTO la renuncia elevada por el Lic. Gonzalo Maximiliano López, mediante nota de fs. 37 de las presentes actuaciones, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple interino en la asignatura Análisis Matemático II de la carrera Profesorado en Matemática que se dicta en Rosario de la Frontera, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir del 1 de junio de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la mencionada Sede, tomó conocimiento de la dimisión del Lic. López, aconsejando aceptar la misma.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/07/14, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada, la renuncia elevada por el Lic. Gonzalo Maximiliano LÓPEZ al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – Dedicación SIMPLE interino, en la asignatura Análisis Matemático II de la carrera Profesorado en Matemática que se dicta en Rosario de la Frontera, Sede Regional Metán – Rosario de La Frontera, a partir del 1 de junio de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Lic. Gonzalo Maximiliano López, Departamento de Personal, Dirección de Alumnos, Secretaría Académica de la Universidad, Director Normalizador de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn


M^{ra}g. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa